01122020 - 2070
RECIBIDO 01 DIC 2020

BOGOTÁ, DICIEMBRE 01 DE 2020

CUENTA DE COBRO N° 002

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
NIT-900.294.884 DEBE A:

ADRIAN GIOVANNY AREVALO GARCÍA
CC 11324144 DE GIRAROOT

Por concepto de cobro del pago **No. 002** del contrato de prestación de servicios **No 685** del año 2020, comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre del año 2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros **No. 00130389000200259623** del BBVA.

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000).

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1043 de 2018 Ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2006, Decreto 1273 del 23 de julio da 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifica en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado das (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

ADRIAN GIOVANNY AREVALO GARCÍA
CC 11324144 DE GIRAROOT
Régimen Simplificado
CIUU 8552
Dirección: MZ 21 CS 95 B/ La Esperanza
Teléfono: 3142789865
Email: aadriangiovanny@gmail.com

Escaneado con CamScanner